

Barranquilla, 15 de enero de 2017.

**COMUNICADO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS
DE LOS PROYECTOS PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS CARNAVAL
DEL ATLÁNTICO 2018**

Cordial Saludo,

La Gobernación del Atlántico en cabeza de la Secretaria de Cultura y Patrimonio con la finalidad de poder presentar de manera adecuada los resultados de la convocatoria de Estímulos Carnaval del Atlántico 2018 esta entidad ha decidido modificar el plazo de publicación de resultados finales de la convocatoria de estímulos Carnaval del Atlántico 2018.

Visto a la apremiante necesidad que tiene esta entidad de ampliar los términos de publicación de la convocatoria Estímulos Carnaval de Atlántico 2018, con el único objetivo de presentar los resultados de manera concisa y adecuada, se modifica la fecha de publicación de resultados finales, ampliando el plazo hasta el 16 de enero de la presente anualidad, a las 10:30 am.

En mérito de lo expuesto la secretaria de Cultura y Patrimonio:

RESUELVE

Modificar las fechas establecidas en la convocatoria, las cuales quedarán de la siguiente forma:

Fecha de apertura	: 5 de septiembre de 2017
Fecha de Cierre	: 27 de octubre de 2017
Publicación de Resultados	: 16 de enero de 2018

Atentamente,

(Original Firmado)
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria de Cultura y Patrimonio
Gobernación del Atlántico